

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 2 de Rosario, en autos caratulados: "LA FEMINA, ALICIA GABRIELA c/EL DESCANSO S.R.L. s/Daños y Perjuicios" Expte. Nro. 687/04 se cita y emplaza al Sr. Alfredo Garrone a comparecer a estar a derecho por el término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 27 de marzo de 2009. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 11 65088 Abr. 17 Abr. 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "VERA ROSA ISABEL s/Quiebra" Expte. 927/02, mediante decreto de fecha 9 de marzo de 2009, se tiene por presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C.Q.). Se hace saber de igual modo que por Resolución N° 518 de fecha 10.03.09 se ha dispuesto regular los honorarios de la sindicatura en la suma de \$ 11.684 equivalente a 75,84 Jus, correspondiendo al Síndico C.P.N. Omar Albano Rizzo la suma de \$ 8.180. equivalente a 53,09 Jus y a sus patrocinantes Dra. Adriana Tripelli y Dra. Laura E. Borrás la suma de \$ 3.504 equivalente a 22,66 Jus, en proporción de ley a cargo de la sindicatura. Regular los honorarios del Dr. Eduardo Terrasa \$ 2.921 equivalente a 18,96 Jus. A los fines dispuestos por el Art. 31 L. 6767 modificada por Ley 12.851 se aplicará a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada del B.C.R.A. desde la mora y hasta el efectivo pago. Todo ello por las respectivas actuaciones en los presentes (Art. 2 inc. 4 y 267 L.C.Q.). Rosario, 7 de abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 65103 Abr. 17 Abr. 20

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, en autos caratulados: MENDOZA, DEMETRIA A. c/POLETTI, CELESTE L. y Ots. s/Usucapión (Expte. N° 1369/08), se han dispuesto lo siguiente- Rosario, 04/03/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Mendoza 7473 de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término 5 días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección Gral. de Catastro y al Registro Gral. de Propiedades a los fines indicados. Acompañé informe del Registro donde conste Condición Jurídica del inmueble. Plano firmado por el profesional competente (sellado por Departamento Topográfico de Catastro) artículo N° 4015 C.C. y modif. Decreto 5756758. Cítese al Estado Nacional, Estado Provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Resérvese la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina (Expte. N° 1369/08). Rosario, 31 de marzo de 2009. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo, juez, Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 65141 Abr. 17 Abr. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, sito en calle Balcarce 1651, Rosario - Santa Fe (2000), comunica por 2 días que en los autos caratulados: ANDERSON, ANA s/Propia Quiebra, Expte. Nro.: 1377/05, se ha presentado proyecto de distribución y se han regulados los honorarios de los profesionales intervinientes. Rosario, 26 de marzo de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 65162 Abr. 17 Abr. 20

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: BENTOS OSCAR ALBERTO s/Propia Quiebra, Expte. N° 112/09 mediante auto n° 548 de fecha 13/03/09, ha sido designado síndico al C.P.N. Luis Ramón Fernández, con domicilio constituido en calle Bv. Oroño N° 1217 piso 1 oficina A de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto

no 793 de fecha 06-04-09, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 1 de junio de 2009, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 10 de agosto de 2009 y para el informe general el día 5 de octubre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 65104 Abr. 17 Abr. 23

La Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, por el presente hace saber que dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ALLEGRETTI y MUÑOZ S.R.L. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 162/95 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 19 de Agosto de 2008. Por practicada planilla. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: María de los Milagros Lotti, Juez; Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Rosario, 08 de Abril de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 65087 Abr. 17 Abr. 21

Por disposición del Sr. Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: RODADOS INTEGRALES S.A. c/CHIAPPERO ALBERTO FRANCISCO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 46/06, se ha dictado sentencia que ordena seguir adelante la ejecución: "N° 1456. Rosario, 11 de Junio de 2008. Y Vistos: Los presentes caratulados "Rodados Integrales S.A. c/Chiappero Alberto Francisco s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 46/00... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco Nación para sus operaciones de descuentos de documentos a 30 días y el I.V.A. correspondiente, desde la fecha de la mora y hasta el día del efectivo pago. Imponiendo las costas al vencido (art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: María de los Milagros Loti, Juez - Jorgelina Entrocasi (secretaria). Rosario, 26 de Marzo de 2009.

§ 11 65089 Abr. 17 Abr. 21

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario y en autos: "NANNINI, ATILIO y Otra s/Propiedad por posesión veintañal", Expte. N° 1697/95, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "N° 3769 Rosario, 27 de diciembre de 2007.- Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la Sentencia Nro. 142 de fecha 17 de marzo de 2003 en el sentido determinado en los considerandos de la presente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Graciela I. Abraham (Juez) - María Belén Baclini, secretaria. Rosario, 7 de Abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 65091 Abr. 17 Abr. 21

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DELIA VIOLA FORTUNA, NICOLAS RAPINO y SILVIA EMMA RAPINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 65105 Abr. 17 Abr. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PRIMITIVO NORBERTO JACOBO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 8 de abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 65168 Abr. 17 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación, de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo J. Lavaca, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE BARRONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y fíjense en el transparente del Juzgado conforme a lo dispuesto por la ley 11.287. Secretaría, abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 65164 Abr. 17 Abr. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 1 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTOS ENRIQUE MANUEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 6 de abril de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 65090 Abr. 17 Abr. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LISANDRO ALBERTO MIGUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 8 de abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 65086 Abr. 17 Abr. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 17 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARTINEZ EDUARDO ALBERTO y de doña HERMIDA CARMEN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 6 de abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 65092 Abr. 17 Abr. 30
